

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA

28 DE NOVIEMBRE DE 2005

P^o Senda del Rey, 7
28045 Madrid

Tel: 91 398 87 59
Fax: 91 398 88 66

www.uned.es

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL DÍA 28 DE
NOVIEMBRE DE 2005

Comienza la sesión a las once y veinte minutos en la sala A con la asistencia de los miembros del Consejo de Departamento que se relacionan a continuación:

D. Manuel Abad Varela, D. Javier Andreu Pintado, Dña. Fe Bajo Álvarez, D. Javier Cabrero Piquero, D. Francisco Domínguez Coronado, Dña Casilda Lizarduy Iñiguez, Dña Pilar Fernández Uriel, Dña Raquel López Melero, D. Ramón Montañá Maluquer, Dña Elena Pascual del Barrio, Dña Maria Jesús Peréx Agorreta, y Dña Ana María Vázquez Hoys.

Excusan su asistencia Dña Begoña Beascoechea Merino y D. Juan José Sayas Abengoechea. Antes de iniciar la sesión la Dra. Dña Maria Jesús Peréx Agorreta da la bienvenida al Dr. Javier Andreu en nombre de todos los miembros de este Consejo

Punto 1º: Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo Extraordinario del 27 de Septiembre de 2005, así como el Acta del Consejo celebrado el 14 de Diciembre de 2004 con las modificaciones solicitadas.

Ambas actas son aprobadas por unanimidad. El Dr. Montañá excusa su ausencia en dichas Juntas de Consejo de departamento por no haber recibido a tiempo la citación correspondiente

Punto 2º: Informe de la Directora del Departamento:

La Dra. Dña Mª Jesús Peréx Agorreta informa que se ha recibido la convocatoria para la presentación de la XVII edición de los Cursos de verano de la UNED y pregunta si alguno de los profesores está interesado en dirigir un curso.

Responde la profesora Pilar Fernández Uriel que ella ha solicitado un curso que se celebrará en la sede de Mérida en codirección con la Dra. Dña Trinidad Nogales, profesora Tutora de la UNED y directora del departamento de Investigación del Museo Nacional de Arte Romano, cuyo título es "MENS SANA IN CORPORE SANO. Deporte, Formación y Ocio en el Mundo Antiguo", en la que participarán los profesores del Departamento Dr. Cabrero y Dr. Andreu.

La Dra. Peréx informa además de los siguientes puntos:

* Se encuentra pendiente la convocatoria para solicitar el complemento de méritos docentes.

* En la reunión mantenida por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el día 2 de Noviembre, a la que asistieron la directora del Departamento y la Dra. Fernández Uriel como miembro de dicha comisión, debido a la importancia de las cuestiones a tratar y a la necesidad de recabar una mayor información, ya que el sistema de tercer ciclo actual desaparece en Septiembre de 2006 para implantarse un nuevo sistema de postgrado, se decidió mantener una nueva reunión en el próximo mes de enero, donde se tomarían decisiones más definitivas y concretas.

La Dra. Peréx comenta la necesidad de elaborar un curso de doctorado de carácter general en el que participen todos los Departamentos de la Facultad.

* La convocatoria del DEA, se celebrará el día 21 de Diciembre, en la que se presentan dos trabajos dirigidos por la profesora Fernández Uriel

* La celebración del Coloquio sobre el ejército romano, que tuvo lugar los días 21 y 22 de Noviembre, en colaboración con el Museo Arqueológico Nacional, dirigido por la Dra. Dña Pilar Fernández Uriel, en el que se matricularon 50 alumnos a los que se concedió un crédito del libre configuración por su asistencia. Las intervenciones de dicho coloquio se publicarán en el número 17 de la revista Espacio, Tiempo y Forma, serie II, Historia Antigua

* La celebración de un curso en el centro asociado de Tudela dirigido por el Dr. D. Javier Andreu Pintado "Ciudad y Comunidad cívica en la Antigüedad. Una aproximación a la vida urbana del occidente mediterráneo", en el que intervendrán los doctores Cabrero y Fernández Uriel. El Consejo de Departamento autoriza la solicitud de tres créditos de libre configuración por la asistencia a dicho curso

Punto 3º: Situación económica del Departamento:

La Dra. Peréx informa que existe un superavit en el actual ejercicio económico cuya hoja informativa se adjunta al Acta.

Advierte que hay todavía muchas facturas compartidas con el Departamento de Prehistoria y Arqueología, cuyo pago hay que acordar entre los Departamentos. La Dra. Bajo se ofrece para canalizar el pedido de los libros.

Punto 4º: Aprobación del modelo de Reglamento de Régimen Interio de Departamento

El reglamento de Régimen Interior de Departamento ha de confeccionarse siguiendo un modelo impuesto por el Vicerrectorado de Ordenación académica, por lo que sólo pueden modificarse puntos muy concretos que la Dra. Peréx enumera para su aceptación.

Respecto al artículo 50 la Dra. Lizarduy y el Dr. Abad solicitan que se acepte la validez de delegación de voto en este Departamento. La Dra. Peréx responde que no va a ser posible ya que no se contempla en los modelos tanto de Reglamento de régimen Interno de Facultad como de Departamento, sin embargo, se harán las gestiones necesarias para mantener dicha delegación de voto en este departamento

A la espera de dichas consultas, se aprueba el Reglamento.

Punto 5º: Planificación Docente del Curso académico 2006/07

Se mantiene la misma planificación docente sin cambios.

Punto 6º: Situación de la revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie II. Historia Antigua

EL Dr. D. Manuel Abad informa que la revista funciona muy bien, su edición está al día y muy pronto se cerrará el número 16, correspondiente al año 2003. Según el Dr. Abad, la reducción de su volumen es debido a que el Decanato ha pedido una disminución de número de artículos para evitar mayores gastos y lo que a él le preocupa es que se ajuste al criterio de revista internacional.

La Dra López Melero comenta que es más reducida porque se han retirado originales que no correspondían a la revista.

Dña Casilda Lizarduy propone que se haga un vaciado de los contenidos de los números de las revistas en la red, ello vendría muy bien a los centros asociados, tan faltos y necesitados de bibliografía. Responde el profesor Abad que ello supondría mucho trabajo, debido a la gran cantidad de página y que eso supone un trabajo adicional que le correspondería al Decanato ya que se encarga de la dirección de la revista. La profesora Vázquez propone revisar los fondos con los que contamos para su difusión y comprobar la cantidad de ejemplares de todos los números anteriores,

El profesor Abad recuerda que el gasto de los intercambios corre a cuenta del Departamento

Punto nº 7: Elección de un nuevo representante de alumnos correspondiente al 3º Ciclo

El nuevo reglamento de Régimen Interior contempla un tercer representante de alumnos de tercer ciclo, con el que ya cuentan algunos departamentos

D. Francisco Domínguez Coronado informa que es necesario que el nuevo representante haya sido elegido como delegado de alumnos en su centro y, por el momento, no es posible contar con otro candidato.

La Dra. Vázquez pregunta si esta disposición puede ser modificada en el Departamento, responde la Dra. Peréx que es una norma imposible de cambiar ya que se encuentra contemplada en el reglamento, .. pag, 7, artículo 11, letra F

En todo caso , debería ser alterada por los propios representantes de alumnos en sus reuniones si lo consideran necesario

Punto n° 8: Asuntos de Trámite

No se presenta ningún asunto de trámite

Punto n° 9: Ruegos y Preguntas

La Dra. Lizarduy comenta la situación producida en la matriculación de los cursos de educación permanente, que hasta la fecha habían sido gratuitas para los profesores tutores. En su caso, al solicitar dicha matrícula en dos curso, fue informada que tendría que abonarlas previamente. La profesora Vázquez pregunta, si como directora de un curso de matrícula abierta, tendría la posibilidad de regalar la matrícula a un alumno, se le responde que puede regalar la asistencia a sus clases y el material, pero nunca la matrícula y los créditos correspondientes ,ya que es necesario estar matriculado para que los créditos correspondientes sean reconocidos en el Ministerio.

El profesor Abab y D.Ramón Montaña proponen enviar un escrito al Vicerrectorado de Educación permanente solicitando la información correspondiente a esta cuestión.

El Dr. Andreu informa que en el curso que viene impartirá un curso de Doctorado:

“Magistraturas y vida municipal en las ciudades de la Hispania Romana”,

Dra. Casilda Lizarduy advierte la insistencia de los alumnos de Historia Antigua Universal en que se elabore un programa más desarrollado de dicha asignatura

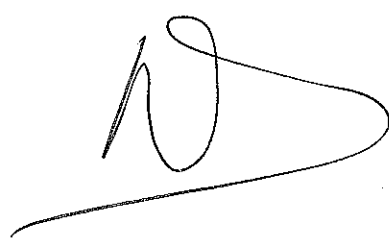
La Dra. Peréx responde que hay un programa marco, precisamente a solicitud de los alumnos y su desarrollo depende de cada profesor , que lo expone en su propia guía didáctica

La Dra. López manifiesta su preocupación por la confusión que hay entre los alumnos respecto a las PEDS, ya que hay dificultades para conseguirlas a través de la página Web de Historia Antigua

La Dra. Peréx responde que hay que arreglar cuanto antes este problema ya que es necesario que las PEDS sean fácilmente accesibles a los alumnos y en la mayor brevedad de tiempo, proponiendo que los profesores responsables de dicha asignatura se pongan en contacto con los centros asociados y los profesores tutores, colaborando todos en su difusión .

Se manifiesta, así mismo, el deseo de todos los miembros de este Consejo de Departamento de que se volvieran a imprimir y difundir los programas de mano y se acuerda transmitir dicho deseo a la Secretaría de la Facultad

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 12'55 horas



Fdo. Pilar Fernández Urren
Secretaria del Departamento

